



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGION DEL BIO BIO

ORD. N° 1074 DDUI N° 313

ANT. : Su carta de fecha 21 de abril de 2009.

MAT. : Remite Informe N° 3 de observaciones sobre Informe Etapa I "Diagnóstico".

CONCEPCIÓN, 30 ABR 2009

A : SRA. EDILIA JAQUE CASTILLO
REPRESENTANTE DE MATUS Y JAQUE CONSULTORES LIMITADA

DE : JEFE DPTO. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DEL BÍO BÍO

- 1.- En el marco del desarrollo del estudio "Actualización Plan Regulador Comunal de Lota", y en atención a que aún no ha subsanado la totalidad de las observaciones contenidas en el Informe de Revisión N° 2, remito a Usted el tercer informe de observaciones a la entrega de la Etapa I "Diagnóstico", evacuado por la Contraparte Técnica el día miércoles 29 de abril de 2009.
- 2.- De acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 10.5 de las Bases Administrativas, esta SEREMI se permite otorgarle un plazo máximo de 30 días corridos, a partir del día siguiente a la fecha del presente oficio, para ingresar las correcciones pertinentes, en la Oficina de Partes de esta Seremi.
- 3.- Por último, cabe recordar que, tanto el plazo que emplee para subsanar las correcciones; como el tiempo que haga uso la Contraparte para revisar, se imputarán como atraso, dando lugar a multa.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUAYO
ARQUITECTO
JEFE DPTO. DESARROLLO URBANO E INF.

WVB/AMM

Se adjunta Informe de Observaciones.

Distribución:

- o Sra. Edilia Jaque C. (Av. Las Rosas 1617 Casa 6 Huertos Familiares, San Pedro de la Paz)
- o Municipalidad de Lota
- o Sra. Mariana Razzeto K.
- o Archivo DDUI
- o Archivo C.P.
- o Oficina de Partes (3-1075 del 21.04.09).